

La gestora de planes de empleo del Grupo BBVA participada por CCOO y UGT primera gestora que se adhiere a los PRI de NU

La Gestora de Fondos de Pensiones participada por CC.OO., UGT y BBVA, es la primera institución española en adherirse a los principios de inversión responsable de Naciones Unidas

Gestión de Previsión y Pensiones (GPP), la gestora de planes de empleo del Grupo BBVA participada por CCOO y UGT, es la primera gestora que se adhiere a los PRI de Naciones Unidas

UGT y CC.OO. muestran su satisfacción por este paso adelante en la aplicación de los criterios de Inversión Socialmente Responsable en los fondos de pensiones de empleo españoles.

El Consejo de Administración de GPP, en su última reunión de 1 de febrero de 2008, aprobó que esta Entidad Gestora de Fondos de Pensiones se adhiriera a los Principios de Responsabilidad de las Inversiones de Naciones Unidas, con objeto de integrar en la gestión de fondos de pensiones criterios de sostenibilidad medioambiental, social y responsabilidad social de las empresas. (ESG en sus siglas en inglés).

Con esta decisión, GPP se convierte en la primera institución de este tipo que se adhiere en España a los citados Principios. Con ello, incorpora los mismos a sus criterios de inversión, de forma compatible con los mandatos establecidos por las distintas comisiones de control de los planes de pensiones de empleo que gestiona. Asimismo ofrecerá a todas ellas, la posibilidad de adecuar sus políticas de inversión conforme a criterios de Inversión Socialmente Responsable

Precisamente hoy, la Comisión de Control del Plan de Pensiones de los Trabajadores del BBVA ha aprobado la integración de criterios de Inversión Socialmente Responsable (ISR) en la totalidad del patrimonio gestionado del fondo (2.100 millones de euros).

Estos principios de inversión socialmente responsable, promovidos por Naciones Unidas (PRI) pretenden:

Incorporar criterios de ESG en el análisis de inversiones y procesos de toma de decisiones

El comportamiento como 'propietarios activos' e incorporar las cuestiones ESG en la política de ejercicio de los derechos derivados de la tenencia de títulos, fomentando prácticas de buen gobierno corporativo

Reforzar la adecuada transparencia en materias ESG de las empresas en las que se invierte

Promover la aceptación e implementación de los Principios dentro de la industria y actividades de inversión

Trabajo conjunto para impulsar la efectividad de la implantación de los Principios

Información sobre las actividades y progresos de cara a la implementación y mayor efectividad de los Principios

Al adoptar esta decisión, GPP asume la dotación de recursos humanos y técnicos específicos para este objetivo. En cuanto a los segundos, utilizará una de las herramientas existentes en el mercado, concretamente Innovest Strategic Value Advisors, cuya plataforma es una de las principales referencias mundiales en esta materia.

El objetivo es, además de reforzar la inversión socialmente responsable desde los fondos de pensiones de los trabajadores, mantener y mejorar el análisis de riesgos de las inversiones buscando además la rentabilidad adicional que los diferentes análisis internacionales atribuyen a este tipo de inversión.

CC.OO. y UGT, consideran que la adhesión a estos principios, tanto por parte del Fondo de Pensiones de los Empleados de BBVA como por parte de Gestión de Previsión y Pensiones, es de especial importancia pues, de manera compatible con la búsqueda de una rentabilidad adecuada, permite a los inversores combinar objetivos financieros con valores

sociales, vinculados a ámbitos de justicia social, desarrollo económico, paz y medio ambiente, criterios que, en su opinión, pueden ser seguidos por el resto del sistema de fondos de pensiones de empleo.

Con la firma de estos principios, los accionistas de GPP (BBVA, UGT y CC.OO. apuestan por impulsar la inversión socialmente responsable en el mercado español de fondos de pensiones de empleo, alineándose con los principales fondos de empleo y gestoras a nivel mundial.

CCOO

Fecha artículo: jue 21 feb 2008 06:30:00 CET

Cristino Martos, 4
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10
comfia@comfia.ccoo.es